

A partir del lunes, cuando comience la vuelta a clases presenciales con el inicio del año lectivo:

Furgones escolares operarán con protocolo sanitario que incluye toma de temperatura

La medida también estipula la entrega de alcohol gel y una lista de pasajeros con el fin de favorecer la trazabilidad. Autoridades hicieron hincapié en el rol de los padres para que se cumplan las exigencias.

JUDITH HERRERA C.

Faltan cuatro días para que se dé inicio al año escolar y con eso el retorno a clases presenciales tras un año de pandemia en la que la educación remota ha prevalecido. Aunque el regreso físico será gradual y voluntario, son miles los niños y adolescentes que viajan en transporte escolar para ir a los establecimientos.

En ese contexto es que ayer el Gobierno presentó el protocolo sanitario con el que funcionarán los furgones de traslado, con el objetivo de prevenir los contagios en los desplazamientos de los estudiantes.

Entre las exigencias está el uso correcto de la mascarilla, la toma de temperatura antes de abordar el vehículo, reparto de alcohol gel y la elaboración de una lista de pasajeros que se trasladan en cada furgón, con el fin de favorecer la trazabilidad. Además, dentro de los acuerdos adoptados entre los ministerios de Transportes, Salud y Educación, junto con los transportistas, se creó un documento donde se consigna que los conductores deben cumplir una rutina de limpieza al inicio y término de los traslados, que consiste en

la desinfección de las superficies. Además, se sugiere circular con alguna ventana semiaabierta para la ventilación del vehículo.

Otro punto es que los niños no podrán comer ni tampoco compartir teléfonos celulares a bordo de los furgones.

“Desafío importante”

Las autoridades recalcaron la necesidad de cumplir con las exigencias y las recomendaciones para prevenir infecciones. La ministra de Transportes, Gloria Hutt, sostuvo que durante este año “el transporte escolar tendrá un desafío importante en el traslado de nuestros hijos y en conjunto con los conductores hemos trabajado en establecer una serie de exigencias (...). Se trata de recomendaciones similares a las que hemos hecho en el transporte

público y privado y que tenemos el rol como padres de ayudar en que se cumplan y sean respetadas por los menores”.

En esa misma línea, su par de Educación, Raúl Figueroa, sostuvo que “es muy importante que las familias sepan que desde el Gobierno estamos trabajando codo a codo, y también en coordinación con todos los actores



EXIGENCIAS.— A partir del lunes, el transporte escolar implementará un protocolo sanitario que incluye la entrega de alcohol gel y la elaboración de una lista de pasajeros para favorecer la trazabilidad.

relacionados con la comunidad escolar, para otorgar las mejores condiciones para un inicio del año escolar gradual, flexible y seguro para aquellos apoderados que quieran optar por enviar a sus niños al colegio”.

Verónica Contreras, presidenta de la Federación de Transportistas Escolares, aseguró que “adoptemos todas

las medidas necesarias que les den la tranquilidad a los apoderados y a nosotros como transportistas, de que los desplazamientos serán conforme a lo que pide la autoridad sanitaria. Pero queremos insistir en que también habrá un rol importante de los padres y los niños en cumplir con el uso de las mascarillas y lavado de manos”.

Para Gerardo Ureta, urbanista de la U. de Santiago y de la U. Mayor, “en el transporte público la gente es un poco más consciente, pero en los niños es más difícil pensando que pueden ir moviéndose, conversando entre sí y pasándose cosas. Será un verdadero desafío, en especial que exista una buena ventilación y se cumplan las normativas”.

Providencia definirá retorno con consulta

La alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei, anunció ayer una fórmula para definir la vuelta presencial a los colegios públicos de la comuna: “Respecto de los once establecimientos educacionales (...), se hará una consulta con todos los padres y apoderados, de cada recinto por separado, porque lo primero que queremos saber es si los padres y apoderados están dispuestos o no, si quieren o no, enviar a sus hijos a clases presenciales”.

Según la jefa comunal, “¿qué sacamos con abrir todos los colegios si finalmente no llega ningún niño? Teniendo los resultados de esas consultas, que haremos lo más rápido posible, vamos a convocar en cada establecimiento educacional a su consejo escolar, que está compuesto por el director, un representante del sostenedor, uno de los profesores, de los auxiliares, de los padres y apoderados y también de los alumnos. Con ellos y con la consulta a los padres y apoderados vamos a ir tomando la determinación respecto de cada colegio”.